

FICHA O ESPECIFICACIONES TECNICAS

La Administradora de riesgos de salud para los maestros (ARS SEMMA) en cumplimiento de las disposiciones del Art. 55 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas del Proceso: "ADQUISICION DE CAFÉ Y AZUCAR PARA USO DE LA INSTITUCION." . ARSSEMMA-DAF-CD-2025-0011

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Ítem No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Café molido 1 lb PAQ 20/1	Paq	250
2	Azúcar crema PAQ de 5 lb	paq	100

1. Forma de Pago: **Crédito a 30 días**, luego de haber recibido la recepción satisfactoria y factura.
2. Validez de la cotización: **30 días**
3. Entrega: **INMEDIATA**
4. Validez: **30 días**
5. **En caso de resultar adjudicado:**
 - Certificación DGII.
 - Certificación TSS.
 - Según la Ley No. 253-12 retiene el 5% de las compras a los proveedores, (el mismo será descontado al monto antes del ITBIS).
 - La factura con Comprobante Fiscal Gubernamental.
 - La Factura debe reflejar exactamente lo detallado en su cotización y la orden emitida, por tanto, no se aceptarán variaciones.
 - **El horario para recibir equipos o mercancía es de 8:00 am A 12:00 pm Y de 1:00 pm A 3:00 pm.**
 - Los bienes solicitados anteriormente deberán ser suministrados directamente a la Aseguradora de riesgos de salud para los maestros (ARS SEMMA). Ubicado en la Calle Santiago No.705, Zona Universitaria, Santo Domingo.

